



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
SALA DE SEGUNDA INSTANCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Conforme a lo previsto en los artículos 10 y 28 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 8 fracción II, 14, 15 fracción VI, y 21 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 fracciones I, VII y VIII, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; se hace del conocimiento público que, **con el objeto de resolver los medios de impugnación que motivaron la integración de los expedientes que a continuación se precisan, esta Sala de Segunda Instancia celebrará su TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA**, en el salón de pleno destinado para ese efecto, el día **seis de septiembre del presente año** a las **12:00 horas**.

EXPEDIENTE	ACTORES	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
TEE/SSI/JEC/002/2016 (Acuerdo Plenario)	LUIS JUVENAL PEÑA MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO	RAMÓN RAMOS PIEDRA
TEE/SSI/JEC/104/2015	ARMANDO ROGIBERTO MILLÁN GARDUÑO	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PILCAYA, GUERRERO	HILDA ROSA DELGADO BRITO

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **12:00 horas** del día 05 de septiembre de 2016.

Mtro. Manuel Alejandro Arroyo González
Secretario General de Acuerdos del
Tribunal Electoral del Estado de Guerrero